poner coto al poder de Cabrera, el cual contaba con aumentos constantes en sus filas, al paso que las del ejército de la reina se debilitaban aun saliendo vencedoras. Pero desembarazado de enemigos el grande ejército que servia en las provincias vasco-navarras venia á caer sobre los carlistas aragoneses con fuerza á la cual no podian oponer la suficiente para resistirle. Creyóse por algun tiempo que el conocimiento de verdad tan patente retraería à Cabrera de proseguir una guerra en la cual habria de quedar vencido, ó movería á sus secuaces á abandonarle, admitiendo ventajas iguales á las que habian logrado los defensores de la misma causa en los recien concluidos ajustes. Pero no sucedió así, manteniéndose firme por largo plazo el caudillo aragonés, siéndole fieles sus tropas, y dilatando su contrario venir á combatirle. Hubo de enlazarse esta tardanza con los sucesos de la política, cuya importancia crecia al paso que la de las operaciones militares menguaba, estando casi segura la victoria, y dudoso qué parcialidad política habria de aprovecharla.

La noticia del convenio de Vergara fué recibida por el gobierno al tercer dia de haberse abierto las córtes. Al principio fué general el gozo en Madrid, y así como universal, vivo y sincero. Leíase en los semblantes no ser la alegria de un solo bando político, ni de aquellas á que forma contraste el triste ceño de los vencidos, sino al revés, satisfaccion de que participan por distintas causas hombres de diversas opiniones, y que se extienden aun á las personas poco dadas á mezclarse en los negocios del Estado, pero empeñadas por su interés y por toda clase de afectos en el bien de su patria. El júbilo, sin embargo, tuvo término, habiendo de ceder en los ánimos de muchos á consideraciones menos puras y nobles. La noticia de la entrada de D. Carlos en Francia apenas renovó el contento, siendo considerada consecuencia forzosa del suceso que le privó de sus tropas y del apoyo de los vasco-navarros. Comenzaron entonces los del partido político dominante en las recien abiertas córtes á manifestar casi disgusto por el acaecimiento feliz que habia dado fin á la guerra; celebrando el triunfo, pero creyéndole comprado á demasiada costa; desaprobando la idea de reconocer los fueros de las provincias exentas, cosa contraria á las doctrinas de los puros constitucionales; y con mayor motivo, aunque tal vez no explicándose ni aun á sí propios la causa que influia en sus pensamientos y excitaba sus pasiones, sintiendo, no que se hubiese vencido, sino que hubiese llegado tan pronto la victoria, cuando con demorarse pocos dias podria haberse convertido la duracion de la guerra en provecho del bando extremado en opiniones, cuya vanidad por otra parte quedaba ajada de que, habiendo proclamado su repugnancia á entrar en tratos con el enemigo, hubiese concluido la contienda pendiente por un convenio. Así, aunque en el momento de saberse en los cuerpos legisladores el feliz acaecimiento de Vergara, se abrazaron los hombres entre sí mas opuestos, este acto de ternura, ni del todo sincero, ni tampoco engañoso, fué mera fórmula en que se expresó un contento repentino, y no señal de una reconciliacion duradera. En breve asomó la discordia entre los contrarios partidos, viva y feroz como cuando mas, y tomando por pretexto ó por motivo la concesion de las promesas hechas

(c) 2008 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación